

¡Para que lo tengas presente!

Plazos para presentación de la información exógena cambiaria

Fuente: Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales



La Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales -DIAN publicó el calendario cambiario 2021, acorde con los plazos establecidos en el artículo 4 de las resoluciones 9147, 9148, 9149, de 2006

La información debe ser presentada trimestralmente de acuerdo con el último dígito del NIT (sin incluir el número de verificación).



La información está dirigida tanto a personas naturales y jurídicas, que actúen como intermediarias del mercado cambiario, titulares de cuentas de compensación, concesionarios de servicios de correo (que presten servicios financieros de correo), profesionales de compra y venta de divisas y cheques de viajero.

PLAZOS MÁXIMOS PARA ENTREGA DE INFORMACIÓN EXÓGENA CAMBIARIA, AÑO 2021.

[Resolución 09147 de 2006 - Art. 4.](#)

Intermediarios del Mercado Cambiario, Titulares de Cuentas Corrientes de Compensación y Concesionarios de servicios de correos que presten servicios financieros de correos.

Último dígito del Nit o cédula (Sin incluir el DV)	Fecha Máxima de Presentación	TRIMESTRE 1 ENERO- FEBRERO- MARZO Día calendario abril, 2021	TRIMESTRE 2 ABRIL-MAYO-JUNIO Día calendario julio, 2021	TRIMESTRE 3 JULIO-AGOSTO- SEPTIEMBRE Día calendario octubre, 2021	TRIMESTRE 4 OCTUBRE-NOVIEMBRE- DICIEMBRE Día calendario enero, 2022
1 - 2	El décimo ^(10º) y undécimo ^(11º) día hábil	16 y 19	15 y 16	14 y 15	17 y 18
3 - 4	El decimosegundo ⁽¹²⁾ y decimotercer ⁽¹³⁾ día hábil	20 y 21	19 Y 21	19 y 20	19 y 20
5 - 6	El decimocuarto ⁽¹⁴⁾ y decimoquinto ⁽¹⁵⁾ día hábil	22 y 23	22 Y 23	21 y 22	21 y 24
7 - 8	El decimosexto ⁽¹⁶⁾ y decimoséptimo ⁽¹⁷⁾ día hábil	26 y 27	26 Y 27	25 Y 26	25 y 26
9 - 0	El decimoctavo ⁽¹⁸⁾ y decimonoveno ⁽¹⁹⁾ día hábil	28 y 29	28 Y 29	27 y 28	27 y 28

PLAZOS MÁXIMOS PARA ENTREGA DE INFORMACIÓN EXÓGENA CAMBIARIA, AÑO 2020.

[Resoluciones 09148 y 09149 de 2006 - Art. 4.](#)

Profesionales de Compra y Venta de Divisas y Cheques de Viajero.

Último dígito del Nit o cédula (Sin incluir el DV)	Fecha Máxima de Presentación	TRIMESTRE 1 ENERO- FEBRERO- MARZO Día calendario abril, 2021	TRIMESTRE 2 ABRIL-MAYO-JUNIO Día calendario julio, 2021	TRIMESTRE 3 JULIO-AGOSTO- SEPTIEMBRE Día calendario octubre, 2021	TRIMESTRE 4 OCTUBRE-NOVIEMBRE- DICIEMBRE Día calendario enero, 2022
1 - 2	El séptimo ^(7º) día hábil	13	12	11	12
3 - 4	El octavo ^(8º) día hábil	14	13	12	13
5 - 6	El noveno ^(9º) día hábil	15	14	13	14
7 - 8	El décimo ^(10º) día hábil	16	15	14	17
9 - 0	El undécimo ^(11º) día hábil	19	16	15	18

*Los boletines generados por Grant Thornton son solo informativos, y no configuran asesoría de ningún tipo, de manera que no nos hacemos responsables por la interpretación o el uso que se haga de estos. Las noticias publicadas pueden estar sujetas a cambios. Si tiene alguna inquietud, no dude en consultarnos.



Contáctenos | Conoce Nuestro Portafolio de Servicios |Subscribirse | Nuestras Oficinas | Actualizar Datos

En cumplimiento con lo dispuesto por la Ley colombiana de Habeas Data, se hace de su conocimiento que todos los datos personales proporcionados a las firmas miembro de Grant Thornton International Ltd. en Colombia, serán tratados estrictamente en los términos del aviso de privacidad correspondiente y de conformidad con la legislación referida. (Ver política). Las referencias a "Grant Thornton" son a la marca bajo la cual operan las firmas miembro de Grant Thornton y se refieren a una o más firmas miembro, según lo requiera el contexto. Grant Thornton International Ltd y las firmas miembro no forman una sociedad internacional. Los servicios son prestados por las firmas miembro de manera independiente y ninguna firma es responsable por los servicios y/o actividades de cualquier otra. Si usted no quiere seguir recibiendo información, puede darse de baja en esta lista, dando clic en la opción (Darse de baja). Tenga en cuenta que si usted no selecciona esta opción, damos por entendido que decide seguir recibiendo información por parte de Global Tax & Legal S.A.S.